



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 324
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 45
Fecha Transfer : 10/02/2026
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

OCS PARTICIPACION EN LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA ESTIVAL, ACTIVIDADES DE VERANO EN EL FARO DE LA SERENA, EL DIA 12 ENERO DE 2026

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
454	04/02/2026	-	RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	31,809
Total Egreso				31,809



Area Municipal

391/234

Decreto de Pago N° 000454

Monte Patria, 04 de febrero de 2026

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 31.809
En Palabras : TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS

CORRESPONDIENTE A:

OCS PARTICIPACION EN LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA ESTIVAL, ACTIVIDADES DE VERANO EN EL FARO DE LA SERENA, EL DIA 12 ENERO DE 2026

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	107	12/01/2026	31,809

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD		31,809
531-04-00-000-000-00	OTROS GASTOS EN PERSONAL	31,809	
Totales		31,809	31,809

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		31,809
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,809	
Totales		31,809	31,809



Max Campaña Molina
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/BBR/VRR/JAO

Anexos
Expediente



Decreto Alcaldicio N° 00107/2026
Mat.: Comisión de Servicios a Honorarios
Monte Patria, 12 de enero de 2026

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Lo dispuesto en el Título V de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N°15.413, de fecha 05 de Diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2026.
- Correo de fecha 09 de enero de 2026 de la Administradora Municipal que autoriza la participación en Lanzamiento de la temporada estival, actividades de verano en el faro de La Serena a **Rodrigo Gutiérrez Fonfach**.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Comisión de Servicios del **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach**, del Departamento de Fomento Productivo y Turismo.

DECRETO

1.- **AUTORIZA**, comisión de servicios de **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach, Rut. N°.**

Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, funcionario a honorarios, según el siguiente detalle:

Participación en Lanzamiento de la temporada estival, actividades de verano en el faro de La Serena, el lunes 12 de enero de 2026.

2.- **ANTICIPECE**, por concepto de viático, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica:

01 Viatico al 40%

\$31.809.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto de \$31.809.- (treinta y un mil ochocientos nueve pesos) a la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.001.001 "Alcaldía Servicios a la Comunidad", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Max Campaña Molina
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Alcalde (S)
Municipalidad de Monte Patria

OBC/dtr



RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS - COMETIDOS

1.- Identificación del Funcionario			
R.u.t			
Nombre Completo	RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH		
Tipo Contrato	Honorarios - Profesional	Grado	11
Unidad	Depto de Fomento Productivo y Turismo		

2.- Detalle
Participación en Lanzamiento de la temporada estival, actividades de verano en el faro de La Serena, el lunes 12 de enero de 2026.

3.- Detalle Efectivo del Cometido				
Desde	Hasta	Fracción Días	Total Planilla	31,809
12/01/2026	12/01/2026	0.4	Total Decreto	31,809
3.1 Horarios			Devolución	
Hora Salida			Hora Llegada	
Observaciones				
Observaciones				

4.- En Palabras Total de la Planilla
Treinta y Un Mil Ochocientos Nueve pesos

5.- Responsabilidad
Se deja expresa constancia de que el Funcionario(a) RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH asume la total responsabilidad por la veracidad, integridad y contenido del presente documento, el cual ha sido confeccionado conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales establecidos. Será dicho funcionario(a) quien deberá responder ante cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de aclaración que pudiera derivarse de su contenido o estructura.

Secretaria Departamento de Fomento

De: encargadofomento@mpatria.cl
Enviado el: viernes, 09 de enero de 2026 16:40
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: solicitud móvil lunes 12/01

Danisa,
Por favor tramitar cometido.

Gracias



RODRIGO GUTIÉRREZ
FONFACH
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31, Monte Patria - Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: olgabarraza@mpatria.cl <olgabarraza@mpatria.cl>
Enviado el: viernes, 9 de enero de 2026 16:25
Para: encargadofomento@mpatria.cl
CC: movilizacion@mpatria.cl; encargadoturismo@mpatria.cl; secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RE: solicitud móvil lunes 12/01

Buenas tardes, se autoriza cometido fuera de la comuna.
Saludos.



Olga Barraza Cortés
Administradora Municipal
Municipalidad de Monte Patria
✉ olgabarraza@mpatria.cl
☎ 532 354400 Anexo 205
📍 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: encargadofomento@mpatria.cl <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: viernes, 9 de enero de 2026 12:49
Para: olgabarraza@mpatria.cl
CC: movilizacion@mpatria.cl; encargadoturismo@mpatria.cl; secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: solicitud móvil lunes 12/01

Estimada Administradora,
Junto con saludarle, por medio del presente, reitero solicitud de autorización para cometido y uso de móvil para participación en lanzamiento de actividades de verano de la provincia de Limarí, solicitado en correo de arrastre.

De antemano, muchas gracias.



RODRIGO GUTIÉRREZ
FONFACH
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31, Monte Patria - Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: encargadoturismo@mpatria.cl [<mailto:encargadoturismo@mpatria.cl>]
Enviado el: miércoles, 7 de enero de 2026 13:06
Para: 'olgabarraza@mpatria.cl' <olgabarraza@mpatria.cl>; 'secretariadideco@mpatria.cl' <secretariadideco@mpatria.cl>
CC: 'apoyoturismo@mpatria.cl' <apoyoturismo@mpatria.cl>
Asunto: RV: solicitud móvil lunes 12/01

Buenas tardes Administradora,
Junto con saludarla le escribo para solicitar móvil sprinter municipal para el día lunes 12 de enero para movilizar a equipo municipal para poder asistir al Lanzamiento de la temporada estival en el faro de La Serena, el horario de salida del móvil desde el centro cultural de monte patria sería a las 8.30 hrs y el retorno aproximado sería a las 15.00 hrs.
Quedo atenta a sus comentarios,
Saludos



Catalina Araya Vega
Encargada de Turismo
Municipalidad de Monte Patria | Turismo
Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
+56 53-2354400 -128
www.mpatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: encargadoturismo@mpatria.cl [<mailto:encargadoturismo@mpatria.cl>]
Enviado el: miércoles, 7 de enero de 2026 12:38
Para: 'secretariadideco@mpatria.cl' <secretariadideco@mpatria.cl>
CC: 'apoyoturismo@mpatria.cl' <apoyoturismo@mpatria.cl>
Asunto: solicitud móvil lunes 12/01

Buenas Tardes,
Junto con saludarla le escribo para solicitar camioneta municipal para el día lunes 12 de enero para movilizar a equipo municipal para poder asistir al Lanzamiento de la temporada estival en el faro de La Serena, el horario de salida del móvil desde el centro cultural de monte patria sería a las 8.30 hrs y el retorno aproximado sería a las 15.00 hrs.
Quedo atenta a sus comentarios,
Saludos



Catalina Araya Vega
Encargada de Turismo
Municipalidad de Monte Patria | Turismo
Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
+56 53-2354400 -128
www.mpatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

